



## Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 D'INCA

**4602**

*Jurisdicció voluntaria 197/2014*

DOÑA MARIA ROSA PEREZ SUSAVILA, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 002 DE INCA.

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado se sigue el procedimiento JURISDICCION VOLUNTARIA GENERAL 197 /2014 a instancia de GABRIEL RIERA CANALS, expediente de dominio por exceso de cabida de la siguiente finca: RÚSTICA.- Porción de tierra, campo y olivar nombrada CAN FRAU o SES COMES DEN FRAU, sita en término de Selva.

Tiene una cabida de setenta y siete áreas y cincuenta y cuatro centiáreas.

Linda: por Norte, con tierra de los consortes LORENZO RIERA JAUME y ANTONIA BONAFÉ VALLORI; por Sur, con tierras de la herencia de MARGARITA PERELLÓ y LORENZO FERRER; por Este, con tierra de herederos de MARÍA COLL, y por Oeste, con camino de Inca.

Constituye la parcela 72 del Polígono 11.

Consta inscrita en el Registro de la Propiedad N° 2 de Inca, al tomo 3.768 del archivo, libro 216 de Selva, folio 120 finca n° 979.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Inca, 1 de junio de 2020

**El/la letrado de la Administración de Justicia**

